





USHUAIA, 30 SEP 2003

VISTO: Las liquidaciones efectuadas por la Dirección de Administración; y CONSIDERANDO:

Que corresponden a los Haberes, Asignaciones Familiares y Contribuciones Patronales de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas.-

Que los fondos solicitados mediante Nota Nº 1112/03 registro de este Tribunal de Cuentas para los gastos corrientes, fueron acreditados de acuerdo a las instrucciones del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos;

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15º inc. i) de la Ley Provincial Nº 50;

Que de acuerdo a Resolución de Presidencia Nº 235/03 se comunica que durante la ausencia del titular permanecerá a cargo de la Presidencia el CPN Víctor Hugo MARTINEZ;

Por ello:

EL SR. VOCAL DE AUDITORIA A/C DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE

ARTICULO 1°: APROBAR la liquidación de Haberes y Contribuciones Patronales efectuada por la Dirección de Administración, correspondiente al mes de Septiembre de 2003, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas, por un total de PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 30/100 (\$ 178.939,30), que se discrimina de la siguiente manera: I) Remuneraciones, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES CON 75/100 (\$ 150.673,75.-), II) Contribuciones, por la suma de PESOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CON 22/100 (\$ 21.264,22-) y III) Asignaciones Familiares, por la suma de PESOS SIETE MIL UNO CON 33/100 (\$ 7.001,33.-).

ARTICULO 2° - AUTORIZAR el pago de los Haberes, aportes, contribuciones, deducciones y otras que surjan de los conceptos mencionados en el Artículo 1° y su acreditación en las Cajas de Ahorro del Banco Provincia de Tierra del Fuego del Personal de este Tribunal de Cuentas acorde a los fundamentos vertidos en los considerandos.







....2//

ARTICULO 3° - IMPUTAR la erogación del Artículo 1° a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2003, detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.-

ARTICULO 4º - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION PRESIDENCIA Nº 2 4/ /2003.-

T.C.P.

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA







ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 2 4/1/2003.-

TOTAL A PAGAR	\$ 178.939,30
Redondeo	\$ -
REMUNERACIONES	\$ 150.673,75-
ASIGNACIONES FAMILIARES	\$ 15se 7.001,33-
TOTAL CONTRIBUCIONES	

Partida Presupuestaria Inciso 1

Principal	Parcial	Concepto		Importe
11	111	Retribuciones del Cargo	\$	78.810,00
11	112	Personal Direct. y Control	\$	30.500,00
11	113	Retribuciones que no hacen al cargo	\$	46.450,65
		Acuerdo Plenario Nº 275	(\$	5.086,90 -)
11	116	Contribuciones Patronales	\$	21.264,22
14		Asignaciones Familiares	. \$	7.001,33
		Redondeo	\$	- .
		TOTAL:	\$	178.939,30

VICTOR HUGO MARTINEZ C.P.N. TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA